



- Antonio Domínguez Hurtado. Expte: 70/3900
- Andrés Sánchez Lozano. Expte: 70/4070
- Antonio Luis Patiño Lorenzo. Expte: 98/0214
- Margarita Ana López de Ayala Aretio. Expte: 98/0901
- Guillermo Ramírez López. Expte: 98/1304
- Jose Ángel Ruiz Hernández. Expte: 98/1559
- Pedro Ledo Valhondo. Expte: 98/1767
- Rosario Asensio Álvarez. Expte: 98/1838
- Jose María López de Ayala Aretio. Expte: 98/2214
- Eusebio Carreras Durán. Expte: 98/2226
- Antonio María Balseira Hidalgo. Expte: 98/2680
- Noelia Benítez Blanco. Expte: 98/2974
- José Carlos Calderón Riera. Expte: 98/3296

Contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante la Ilma. Sra. Directora General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en el plazo de un mes, computado desde el día siguiente al de esta publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, sin perjuicio de que puedan presentar cualquier otro que estimen oportuno.

El texto íntegro de las resoluciones indicadas puede ser consultado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en Mérida (Badajoz) en el avda. Luis Ramallo, s/n.

Mérida, a 15 de abril de 2015. El Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, VICENTE DONCEL CORDERO.

• • •

*ANUNCIO de 16 de abril de 2015 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 98/0201, relativo a la declaración de datos para su inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias. (2015081557)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación correspondiente al trámite de audiencia concedido en relación a la declaración de datos para su inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias, que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.



Expediente: 98/0201.

Destinatario: José Carlos Guerra Rivera.

Último domicilio conocido: San José, 60, 06001 Badajoz.

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de 10 días pueda formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportuno.

Finalmente, se informa que el texto íntegro del trámite de audiencia se encuentra en el Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de Mérida, ubicado en la avda. Luis Ramallo, s/n., Tfno. 924 002664, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 16 de abril de 2015. El Jefe de Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, LUIS F. CLAUDIO FRANCO.

• • •

*ANUNCIO de 22 de abril de 2015 sobre ejecución de sentencias, relativas al amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de la Plata o Aliste Zamorana", a su paso por los términos municipales de Aldeanueva del Camino, Hervás y Segura de Toro, de la provincia de Cáceres. (2015081569)*

Se hace público para general conocimiento, que el próximo día 3 de junio de 2015, a las 11 horas, en el cruce de la EX-205 con la N-630, en la zona de los aparcamientos Roma, se va a proceder a la ejecución de las sentencias 131/2014 y 567/2014, recaídas en los recursos contencioso-administrativos 467/2012 y 257 y 277/2012 (Acumulados), interpuestos frente a las resoluciones por las que se desestimaba el recurso de alzada presentado contra la Resolución de 26 de septiembre de 2011, por la que se aprobó el amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de la Plata o Aliste Zamorana", tramo: "todo el término municipal de Aldeanueva del Camino y las divisorias con los términos de Hervás y Segura de Toro" a su paso por los términos municipales de Aldeanueva del Camino, Hervás y Segura de Toro, de la provincia de Cáceres.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas en el acta que se levantará al efecto.

Mérida, a 22 de abril de 2015. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

• • •